

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

**43768** *Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS) en A Coruña, por la que se anuncia tercera subasta pública, mediante procedimiento abierto, con admisión de ofertas escritas en sobre cerrado, para la enajenación de la vivienda, propiedad de la TGSS, sita en Avda. de Monelos, Torre 2, 4.º B, de A Coruña.*

Previa autorización, con fecha 4 de octubre de 2018, del Secretario de Estado de la Seguridad Social, por delegación de la titular del departamento ministerial, el Director General de la Tesorería General de la Seguridad Social, ha acordado con fecha 19 de octubre de 2018, la enajenación en Subasta Pública del siguiente inmueble, perteneciente al patrimonio de la Seguridad Social,

Referencia catastral. 8400102NJ4080S0014DT

CONDICIONES URBANÍSTICAS: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

De acuerdo con el Certificado de Eficiencia Energética de Edificios Existentes registrado el 18/12/2017, el inmueble ha obtenido la calificación:

- Consumo de energía: F (223 Kwh/m<sup>2</sup> año).
- Emisiones de CO<sub>2</sub>: E (42 Kg CO<sub>2</sub>/m<sup>2</sup> año).

Tipo mínimo de licitación: NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS EUROS (96.532 €).

Garantía a constituir del 5 por ciento del tipo de licitación: (4.827 €).

La subasta se regirá por las cláusulas administrativas contenidas en el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los posibles licitadores en la sección de servicios Generales y patrimonio de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en A Coruña, podrán solicitarlo a la dirección de correo electrónico: [ssgg-patrimonio.tgss-a-coruna.dp@seg-social.es](mailto:ssgg-patrimonio.tgss-a-coruna.dp@seg-social.es) así como en la página de internet: [www.seg-social.es](http://www.seg-social.es)

De conformidad con la cláusula 8.ª del pliego que rige la subasta, los interesados podrán formular ofertas en sobre cerrado hasta las 14:00 horas del día 31 de octubre de 2021 debiéndose presentar en el Registro General de la Dirección Provincial de la TGSS en A Coruña, sita en C/ Federico Tapia, 52, de A Coruña.

Dicha subasta se celebrará, ante la Mesa constituida al efecto, el día 12 de noviembre de 2021, a las 11:00 horas, en la Sala de Subastas, con dirección en C/ Federico Tapia, n.º 52, 1.ª planta de A Coruña.

A Coruña, 22 de octubre de 2021.- Director Provincial de la DPTGSS de A Coruña, Miguel Planas Roca.

ID: A210056977-1